



CHILE /rugby

Circular 16/2017

Santiago, 23 de marzo de 2017

De : CHILE/rugby

A : Presidentes de Asociaciones de rugby del país

Ref.: Extiende plazo de pago de membresía 2017

Estimados Presidentes,

Junto con saludarlos muy cordialmente, me dirijo a Uds., para atender la solicitud de varias asociaciones en el sentido de prorrogar la fecha del pago de la cuota de membresía 2017.

De tal forma extendemos el plazo de pago, para el día 30 de abril de 2017.

Asimismo, informamos a Ud., que este tema será tratado en el punto 5 de la tabla de la Asamblea a efectuarse el 1° de abril de 2017.

Atentamente,

ALEJANDRO CRISTI A.
Director Tesorero